



DONPORTISA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA

En la ciudad de Milagro, Republica del Ecuador a los 18 días del mes de junio del año 2020, siendo las 10h00 de la mañana en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en el Km 26 de la vía a Milagro, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**.

Asistencia.- Asistieron a la junta los siguientes accionistas: el señor **MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte y cuatro mil (24.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora **JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis mil quinientas (6.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Convocatoria y Formalidades. - Preside la sesión la señora Judith Elva Romero Astudillo, y actúa en la secretaría el señor Miguel Humberto Portilla López, por el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

Punto uno: Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Punto dos: Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Punto tres: Conocimiento y Aprobación los Estados Financieros de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Punto cuatro: Conocimiento del informe de Auditoría a los estados financieros del ejercicio 2019

Punto quinto: Conocimiento de un Plan Integral de Continuidad de Negocio.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el enlistamiento de ley.

PUNTO UNO. - Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Miguel Humberto Portilla López, y da lectura al informe de su administración por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Leído el informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones, el informe resulta aprobado por unanimidad por estar acorde con las políticas económicas y administrativas de la empresa.



DONPORTISA S.A.

PUNTO DOS. - El secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Luego de analizado, el informe resulta ser aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES. - El Gerente General, procede a presentar al accionista los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, esto es, el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra la accionista Judith Elva Romero Astudillo, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. El accionista expone que es obligatoria la revisión y aprobación de los Estados Financieros con fecha de cierre 31 de diciembre del año 2019, para su posterior presentación a los Organismos del Control.

Una vez revisados los referidos estados financieros y elevados a moción la propuesta, y luego de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Judith Elva Romero Astudillo.

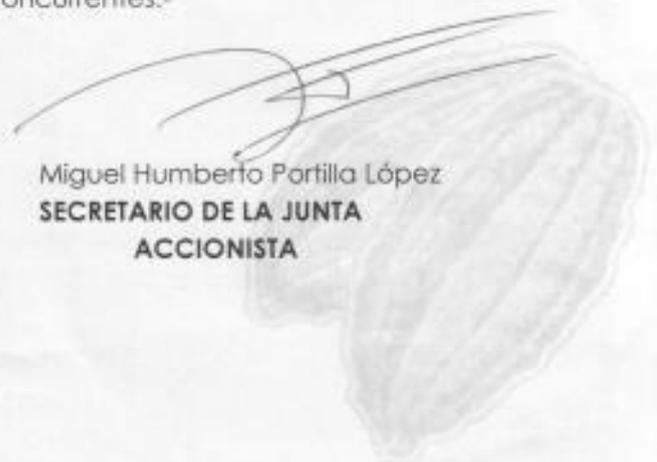
PUNTO CUATRO. - El Gerente General, procede a presentar el informe de Auditoría a los estados financieros del ejercicio 2019 a los accionistas de la compañía sin existir objeción alguna.

PUNTO QUINTO. - El Gerente General, procede a presentar a los Accionistas de la compañía el Plan Integral de Continuidad de Negocio.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas con treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Lcda. Judith Elva Romero Astudillo
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Miguel Humberto Portilla López
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA**

Miguel Humberto Portilla López, propietario de veinte y cuatro mil acciones ordinarias,
nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

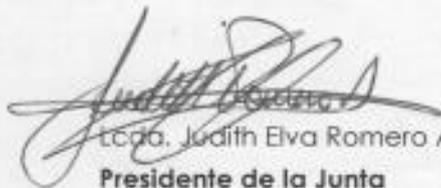
24.000 VOTOS

Judith Elva Romero Astudillo, propietario de seis mil acciones ordinarias, nominativas y
liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una,

6.000 VOTOS

TOTAL

30.000 VOTOS



ccaa. Judith Elva Romero Astudillo
Presidente de la Junta



Miguel Humberto Portilla López
Secretario de la Junta

